



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Santiago, a 07 de 03 del año 2022, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 26 de 01 del año 2022, para  
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria Club de Adulto Mayor Tiempo de Renocer,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
San Joaquín, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de Marzo del año 2022
- Horario : inicio 17<sup>00</sup> término 19<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : Fco Toledo 5555

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Adulto Mayor Tiempo de Renocer

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Luz Perez Belmar</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Guillermo Cede Alvar</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Maria L. Gomez Larez</u>		<u>Maria Gomez</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)